Guayaquil 20 de Abril del 2019

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INTERCAPITAL S.A. INTERCAPILSA

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, hago entrega de las memorias de la empresa **INTERCAPITAL S.A. INTERCAPILSA.**, correspondiente al Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Revisada la Contabilidad conforme a la ley y los documentos y anexos, se demuestra que el resultado del ejercicio económico 2018 no refleja beneficio, básicamente por factores de mercado, en lo que respecta a un sostenido decrecimiento de la demanda, y a la espera de que en el próximo ejercicio esto se reverse.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan aprobar el Balance General y el Estado de Resultados.

Atentamente,

William Jordy Lindao Bohórquez

Gerente General